

# A.C.N. DE P.

AÑO XVIII

Madrid, 1 de septiembre de 1942

Núm. 295

## Memoria del curso 1941-42 que la Secretaría general presenta a la XXIX Asamblea de la Asociación, reunida en Loyola

*Numerosas tandas de Ejercicios y nuevas Secciones de San Pablo.—Cuatro Centros nuevos y un centenar más de propagandistas.—Interesantes Círculos de Estudios.—Preparación de trabajo para el próximo curso: además del temario general, Círculos especializados y estudio del Ideario del Imperio español.—Sección universitaria.—Intensa labor editorial.—Intervención de los propagandistas en diversas obras.—Triunfos brillantes en oposiciones de varios de ellos.*

He aquí recogido en estos títulos el índice de los hechos más salientes del curso 1941-42 que acaba de terminar, que hace el trigésimo tercero en la vida de la Asociación.

La mera exposición de ellos, acompañada de algunos datos estadísticos, forman esta Memoria, que, en virtud de precepto reglamentario, redacta la Secretaría general, ya que el comentario y juicio de los mismos corresponde a la Presidencia, que lo hace, como es costumbre, al dirigirse a las propagandistas reunidos en la Asamblea anual.

### Actos reglamentarios

La mayor parte de los Centros han celebrado, a pesar de las dificultades actuales, tandas de Ejercicios espirituales.

Debido al crecido número de inscripciones recibidas para la tanda nacional, ha sido preciso este año organizar otra tanda suplementaria, consecutivas ambas y separadas por la Asamblea, con el fin de que todos los concurrentes a las mismas puedan asistir a ella.

Los propagandistas inscritos para las

dos son 120, que es el máximo de las habitaciones disponibles actualmente en Loyola. Sumados a los que han practicado Ejercicios en las restantes tandas organizadas por los Centros, cuyo detalle figura en el cuadro que sigue, se puede afirmar que casi la totalidad de los que componen el censo de la Asociación han cumplido con el precepto reglamentario y con los reiterados acuerdos de las últimas Asambleas.

### Comuniones y retiros celebrados en los Centros durante el curso 1941-42

| CENTROS                  | N.º de comuniones | N.º de retiros |
|--------------------------|-------------------|----------------|
| Alcoy .....              | 8                 | 5              |
| Alicante .....           | —                 | —              |
| Avila .....              | 10                | 1              |
| Barcelona .....          | 12                | 2              |
| Béjar .....              | —                 | —              |
| Bilbao .....             | 14                | 9              |
| Cáceres .....            | 1                 | 3              |
| Cádiz .....              | —                 | —              |
| Córdoba .....            | 6                 | 3              |
| Coruña .....             | 8                 | 3              |
| Gijón .....              | 10                | 7              |
| Granada .....            | 8                 | 6              |
| Játiva .....             | 10                | 3              |
| Jerez de la Frontera ... | 14                | 2              |
| León .....               | 10                | 2              |
| Madrid .....             | 9                 | 6              |
| Murcia .....             | 11                | 2              |
| Onteniente .....         | 9                 | 10             |
| Orense .....             | 15                | 10             |
| Oviedo .....             | 9                 | 9              |
| Palencia .....           | —                 | —              |
| Salamanca .....          | 10                | 3              |
| San Sebastián .....      | 10                | 2              |
| Santander .....          | —                 | —              |
| Segovia .....            | 9                 | 6              |
| Sevilla .....            | 10                | 1              |
| Toledo .....             | —                 | 3              |
| Valencia .....           | 12                | 3              |
| Valladolid .....         | —                 | —              |
| Vigo .....               | —                 | —              |
| Vitoria .....            | 9                 | 8              |
| Zamora .....             | 9                 | 1              |
| Zaragoza .....           | 12                | 8              |

De igual forma se han organizado por todos los Centros los días de comunión, los retiros trimestrales y las Vigilias eucarísticas obligatorias.

### Nuevas Secciones de San Pablo

Avanzando en este camino de intensificar la vida espiritual de los propagandistas, damos cuenta con verdadero gozo de los nuevos Centros que durante el presente curso han establecido la Sección de San Pablo y esperamos que les imiten pronto aquellos que todavía no la tienen constituida. Son los de Barcelona, Játiva, Onteniente, San Sebastián, Teruel y Vitoria.

### Organización

El Consejo se ha reunido durante el curso en las cuatro fechas que determina el reglamento, y en estas sesiones y en las celebradas por la Comisión Permanente se ha ocupado de ampliar el campo de la Asociación y de que su organización responda a una realidad lo más perfecta posible, y, así, al mismo tiempo que se han creado nuevos Centros y Núcleos y reorganizado otros antiguos (Alicante, Gijón, Teruel, Tetuán, Las Palmas), se disuelven de momento dos que no tenían vida activa y uno baja a correspondencia por su reducido censo (Santiago); se admiten, previo detenido estudio, cerca de un centenar de nuevos propagandistas, que refuerzan notablemente los Centros de Alicante, Barcelona, Granada, Gijón, Madrid y Murcia; se pasa a la categoría de aspirantes, que lo han merecido por su asistencia a los actos y antigüedad, a 58 propagandistas inscritos, y se da de baja—cumpliendo acuerdos de Loyola— a nueve propagandistas.

Dota de Consiliarios, previa la aprobación correspondiente del respectivo Prelado, a los Centros que todavía no lo tenían; nombra nuevos secretarios y prepara la renovación de aquellos que han cumplido el plazo máximo reglamen-

### Ejercicios espirituales organizados por los Centros en el curso 1941-42

| Centros y correspondencias | Número de tandas |
|----------------------------|------------------|
| Córdoba .....              | 1                |
| Coruña .....               | 1                |
| Gijón .....                | 1                |
| Granada .....              | 1                |
| Játiva .....               | 3                |
| Luarca .....               | 1                |
| Madrid .....               | 3                |
| Onteniente .....           | 1                |
| Orense .....               | 1                |
| San Sebastián .....        | 1                |
| Sevilla .....              | 1                |
| Toledo .....               | 1                |
| Valencia .....             | 2                |
| Vitoria .....              | 1                |
| Zaragoza .....             | 1                |
| <b>Total .....</b>         | <b>20</b>        |

tario; envía visitantes a varios Centros para conocer de cerca su actuación y estudia una reforma de locales de la actual Casa de San Pablo para

### Nuevos propagandistas admitidos en la Asociación en el curso 1941-42

| CENTROS                          | Número    |
|----------------------------------|-----------|
| Alcoy .....                      | 2         |
| Alicante .....                   | 6         |
| Avila .....                      | 7         |
| Béjar .....                      | 1         |
| Barcelona .....                  | 11        |
| Cáceres .....                    | 2         |
| Castuera (correspondencia) ..... | 1         |
| Gijón .....                      | 7         |
| Granada .....                    | 14        |
| Játiva .....                     | 4         |
| Madrid .....                     | 19        |
| Murcia .....                     | 5         |
| Onteniente .....                 | 4         |
| Oviedo .....                     | 2         |
| Salamanca .....                  | 5         |
| San Sebastián .....              | 1         |
| Segovia .....                    | 1         |
| Teruel .....                     | 2         |
| Toledo .....                     | 1         |
| Vitoria .....                    | 4         |
| <b>Total .....</b>               | <b>99</b> |

mejorar sus servicios y establecer la biblioteca y sala de revistas que tiene proyectadas.

### Nuevos secretarios de Centros nombrados en el curso 1941-42

#### CENTROS

|                     |                                      |
|---------------------|--------------------------------------|
| Alicante .....      | Don Enrique Ferré Ravello.           |
| Cáceres .....       | Don León Leal Ramos.                 |
| Gijón .....         | Don José Manuel Rodríguez del Busto. |
| Granada .....       | Don Julio Moreno Dávila.             |
| Murcia .....        | Don Francisco Siso Cavero.           |
| Onteniente .....    | Don Luis Mompó.                      |
| San Sebastián ..... | Don Carlos Santamaría.               |

#### NUCLEOS

|                |                                 |
|----------------|---------------------------------|
| Las Palmas ... | Don Rafael Bittini.             |
| Teruel .....   | Don Rafael Bonet y Galán.       |
| Tetuán .....   | Don Mariano Hernández Fernando. |

### Círculos de Estudios

Han sido numerosos los celebrados por los Centros y muy interesantes las materias en ellos tratadas, como puede verse por el detalle que figura en cuadro aparte.

En el de Madrid se han estudiado: el tema general acortado para este curso sobre "La personalidad humana", en el que han colaborado brillantemente competentes propagandistas de Centros de provincias, y el tema sobre "La Caridad", recomendado a todos los Círculos por la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española; ha habido además otros Círculos de Estudios, en los que se han expuesto temas especiales, como "La Eula de Cruzada", por el canónigo don José María Bueno; la alocución de Su Santidad, en las pasadas Navidades, por Ernesto Laorden; se ha oído la voz de figuras preclaras de la Hispanidad, como el Marqués de Lozoya, con las notas de su viaje por las repúblicas sudamericanas; el uruguayo Real de Asúa y el

argentino Goyeneche; oímos a Fernando María Castiella sus impresiones vividas de la campaña de Rusia y a Ruiz Jiménez las que recogió en su asistencia al Congreso de Estudiantes Católicos celebrado en Montpellier y quedamos pendientes por falta de tiempo de que Juan Villalonga nos diera cuenta de su entrevista con el Cardenal Patriarca de Lisboa y José María Pemán nos deleitará hablándonos de su viaje a América.

A uno de estos Círculos asistieron cuarenta Consiliarios de Acción Católica que estaban en Madrid siguiendo un breve cursillo, y en el que nuestro presidente improvisó un elocuente discurso, que publicó el BOLETIN, exponiendo a los visitantes lo que era la A. C. N. de P. y lo que deben ser nuestros Círculos de Estudios.

Todos los demás Centros han celebrado normalmente sus reuniones, casi siempre semanales, habiendo estudiado varios de ellos el tema general de "La personalidad humana", como Barcelona, Coruña, Granada, Zaragoza... y los demás otros temas también de interés.

Son merecedoras de destacar la reunión extraordinaria celebrada en el Centro de Barcelona, presidida por el excelentísimo señor Obispo, y en la cual fué ponente el propagandista Juan Antonio Cremades, gobernador civil de Lérida, y las que tuvieron lugar en el Centro de Toledo y en el nuevo núcleo de Teruel, presidida la del primero por el Obispo Auxiliar de la Archidiócesis Primada y la del segundo por el Administrador Apostólico.

Siguiendo las orientaciones de nuestro presidente expuestas en Loyola, la labor de los Círculos de Estudios ha salido fuera de los Centros, y así unas veces los propagandistas han dado conferencias y cursillos en diversas entidades (salta a la memoria la intervención de los de Valencia como profesores del primer cursillo para universitarios de Acción Católica, organizado en aquella ciudad) y otras las han organizado, y recordamos entre éstas, por su importancia, las preparadas por las Universidades de Oviedo y Zaragoza, de las que son rectores nuestros compañeros Alvarez Gendín y Sancho Izquierdo.

La Asociación ha colaborado en el desarrollo de las conferencias del IV Centenario de San Juan de la Cruz, así como en el curso sobre Literatura griega y latina cristiana, organizadas por el Centro de Estudios Universitarios.

La labor de estudio no se ha reducido solamente a lo ya expuesto del curso, sino que ha comenzado la preparación de la del próximo y está discutido y redactado el temario que se va a ofrecer a todos los Centros, incluso con los ponentes ya designados en el de Madrid, y se van a reorganizar los Círculos especializados, como los de Enseñanza, Agrario y Económico-social corporativo, y está ya iniciado el estudio del Ideario del Imperio español, obra magna de la Asociación, en la que colaboran ya un centenar de propagandistas de toda España, realidades éstas, no sólo bellos propósitos, que demuestran la labor fecunda y provechosa que lleva a cabo nuestra A. C. N. de P.

### BOLETIN

El desarrollo de este vasto programa y las principales ponencias del curso ha sido expuesto en el BOLETIN que se ha publicado quincenalmente, venciendo más de una dificultad que se ha presentado.

### Números del BOLETIN publicados en el curso

| Núms.    | Fechas             | Núm. de páginas |
|----------|--------------------|-----------------|
| 275..... | 1 octubre .....    | 6               |
| 276..... | 15 octubre .....   | 8               |
| 277..... | 1 noviembre .....  | 6               |
| 278..... | 15 noviembre ..... | 10              |
| 279..... | 1 diciembre .....  | 4               |
| 280..... | 15 diciembre ..... | 6               |
| 281..... | 1 enero .....      | 14              |
| 282..... | 15 enero .....     | 6               |
| 283..... | 1 febrero .....    | 10              |
| 284..... | 15 febrero .....   | 6               |
| 285..... | 1 marzo .....      | 8               |
| 286..... | 15 marzo .....     | 8               |
| 287..... | 1 abril .....      | 10              |
| 288..... | 15 abril .....     | 8               |
| 289..... | 1 mayo .....       | 8               |
| 290..... | 15 mayo .....      | 8               |
| 291..... | 1 junio .....      | 10              |
| 292..... | 15 junio .....     | 6               |
| 293..... | 1 julio .....      | 6               |
| 294..... | 1 agosto .....     | 6               |
| 295..... | 1 septiembre ..... | 8               |

### Sección universitaria de la Asociación

Iniciativa añeja del presidente, llevada ahora a la práctica, ha sido la constitución de la Sección universitaria de la Asociación, de la que forman parte los propagandistas que son catedráticos de Universidad. Los fines de la misma, entre otros, son fomentar la perfección individual en el orden religioso y profesional de sus miembros, difundir sus estudios e investigaciones, ejercitar apostólicamente su magisterio docente, preocuparse del nivel cultural de la A. C. N. de P. dirigiendo e interviniendo activamente en sus Círculos de Estudios.

Para la organización de la Sección ha quedado nombrada una ponencia organizadora, formada por el presidente de la Asociación, dos catedráticos residentes en Madrid, Francisco Cantera e Isidoro Martín, y dos de provincias, Juan José Barcia Goyanes y José Conde Andréu.

### Sección editorial

La labor editorial ha superado a la del curso anterior. Además de los 5.000 ejemplares de la colección de encíclicas y los 2.500 del Enquiridión sobre la caridad, encargos de la Junta Técnica Nacional, cumplimentados estos días, la Asociación está preparando los tomos de la colección de "Héroes de la Caridad", de la misma Junta Técnica; "El Papa habla a los Padres de Familia", en la que se recogen tres encíclicas: la "Casti connubii", la "Divini illius magistri" y la "Cum multa", sobre cine, y las alocuciones de Su Santidad a los recién casados, por encargo de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia; las conferencias pronunciadas en el C. E. U. con motivo del IV Centenario de la Compañía de Jesús y edita por su cuenta las encíclicas políticas de León XIII y el Directorio de la Santa Misa para toda España, con un propio para cada diócesis.

Ha constituido un Comité editorial que estudia la edición de obras interesantes, entre ellas la "Summa", de Santo Tomás, y ha extendido la red de sus ventas a América del Sur, utilizando los servicios del secretario del Cen-

## Círculos de Estudios celebrados por los Centros de la A. C. N. de P. en el curso 1941-42 y temas estudiados

| CENTROS                    | Círculos de Estudios | TEMAS TRATADOS   |
|----------------------------|----------------------|--|
| Alcoy .....                | 27                   | "Discurso de Pío XII sobre las condiciones de la paz". "La Caridad en el Nuevo Testamento". "La Iglesia española a través de la Historia". "La Iglesia española y las Misiones". |
| Alicante .....             |                      |  |
| Avila .....                | 27                   | "Estudios sobre las Epístolas de San Pablo". "Encíclicas "Rerum novarum" y "Quadragesimo anno".  |
| Barcelona .....            | 22                   | "La personalidad humana". "La vida de la gracia".  |
| Béjar .....                |                      | "Ideario católico del Imperio español".  |
| Bilbao .....               | 32                   | "Sociología cristiana y comentarios a alocuciones y discursos pontificios y a algunas pastorales de Prelados españoles".   |
| Cáceres .....              |                      | "La justicia en la organización cristiana del trabajo, según las Encíclicas".  |
| Cádiz .....                |                      |  |
| Córdoba .....              | 18                   | "La moral". "Los actos humanos". "La bondad moral". "Orden moral, fundamentos. Ley". "Conciencia moral. Las pasiones. El deber".   |
| Coruña .....               | 33                   | "La personalidad humana".  |
| Gijón .....                | 8                    | "La ley moral".  |
| Granada .....              | 37                   | "La personalidad humana".  |
| Játiva .....               | 26                   | "Encíclica "Summi Pontificatus". "Caridad".  |
| Jerez de la Frontera ..... | 31                   | "Tendencias antirromanas".   |
| León .....                 | 20                   | "La personalidad humana".  |
| Madrid .....               | 28                   | "La personalidad humana". "La Caridad". "Conferencias hispanoamericanas" y "La bula de Cruzada".   |
| Murcia .....               | 29                   | "La Caridad".  |
| Onteniente .....           |                      | "La Caridad".  |
| Orense .....               | 32                   | "El acto humano".  |
| Oviedo .....               | 11                   | "Divini illius". "Ad catholici sacerdotii".  |
| Palencia .....             |                      |  |
| Salamanca .....            | 23                   | "Justicia y castidad". "La Caridad". "La Eucaristía y la vida cristiana".  |
| San Sebastián .....        | 22                   | "La Caridad".  |
| Santander .....            |                      |  |
| Segovia .....              | 31                   | "La Liturgia". "Pensamiento español de los siglos XV y XVI". "Justicia y Castidad". "Pastoral de los Prelados de la provincia eclesiástica".                                     |
| Sevilla .....              | 15                   | "La persona, según las Encíclicas".  |
| Toledo .....               | 20                   | "La misa".   |
| Valencia .....             | 31                   | "El sentido de la comunidad".  |
| Valladolid .....           |                      |  |
| Vigo .....                 |                      |  |
| Vitoria .....              | 22                   | "Casti connubii". "Mit brennender sorge". "Cum multa". "Ubi arcano". Divini illius magistri". "Non abbiamo bisogno". "Quas primas". "Graves de comuni".                          |
| Zamora .....               | 15                   | "Acción Católica".   |
| Zaragoza .....             | 24                   | "La personalidad humana".  |

tro de Avila, Aresio González Vega, en su viaje a la Argentina.

### Participación en otras obras

Además de pertenecer todos los propagandistas a una de las Ramas de Acción Católica, bien a Hombres o a la Juventud, y la mayor parte de las veces en puestos de dirección, forman parte activa de las Asociaciones de Padres de Familia y de las Secciones de Colegios, que día a día se constituyen, así como de las Conferencias de San Vicente de Paúl, y un crecido número de ellos intervienen en los Consejos y Juntas de Redención de Penas, en la Protección y Tribunales de Menores y en el recién creado Patronato de Protección a la Mujer.

Llamados por los respectivos Prelados o por las Juntas diocesanas, han tomado parte directa en las Jornadas de Acción Católica, en las Campañas de Caridad y Pro Seminario, en las Misiones, en el Centenario de San Juan de la Cruz y son parte activa de los Secretariados de Ejercicios espirituales, organizando tandas y proyectando y construyendo Casas de Ejercicios.

Sería labor muy fácil citar nombres de Centros y de propagandistas que se ocupan de cada una de estas obras y de los actos en los que han intervenido. Bastaría recorrer las páginas del BOLETIN y tomar estos datos de las

Actividades de los Centros o de la Sección de Noticias; pero haría extensa esta Memoria y es además innecesario, puesto que allí está recogida en la mayor parte de los casos.

La Asociación estuvo presente, por su presidente y Consejo, casi en pleno, en el acto de la entrada oficial en Toledo del nuevo Primado de España, doctor Pla y Deniel, que ya, con motivo de su nombramiento, nos había remitido su fotografía, con expresiva dedicatoria, que el BOLETIN se honró en publicar.

### Triunfos de propagandistas

Una Memoria que refleje los hechos más salientes de la Asociación y de los propagandistas no puede dejar sin recoger los triunfos obtenidos por varios de ellos en refidas oposiciones, sobre todo cuando son tan extraordinariamente brillantes, aunque sólo sea para citarlos.

Y ahí están los de los catedráticos de Universidad: Sánchez Castañer, de Lengua y Literatura Española de Santiago; Llombart, de Histología y Anatomía Patológica de Valladolid, y Reverte, de Derecho Romano de Granada.

Los de los catedráticos de Instituto: Cos Beamud, de Física y Química de Játiva, y González Falomir, de Matemáticas del de Ciudad Rodrigo.

Julián Laguna, número 1 de Arquitectos al servicio del ministerio de Hacienda; Escribano, Torrente, Berlanga y Pérez Liébana, números 1 los cuatro en oposiciones para altos cargos de la Caja de Ahorros de Madrid; Amorós, que anteriormente había sido número 1 en Registros y Notarías, llega ahora, en oposición libre, a una de Madrid; Luque, con uno de los primeros puestos en abogados del Estado; Baylos, número 1 en oficiales letrados del Consejo de Estado; José Luis García Rubio, también número 1 varias veces y ahora número 2 en refidas oposiciones a oficiales técnicos del ministerio de la Gobernación, y Giménez Arnáu, Flores Micheo, Alfonso Leiros, Prada, Clavero, triunfantes en Notarías.

Y junto a estos merecidos nombramientos por su competencia, como el de Balbín, de vicesecretario general del Consejo de Investigaciones Científicas; Sancho Izquierdo, de rector de la Universidad de Zaragoza, y el reciente de Luis Ortiz, director general de Enseñanza Media, sin que olvidemos anotar el de nuestro querido Consiliario general, don Máximo Yurramendi, de rector del Real Monasterio de la Encarnación, y las publicaciones, durante el curso —triumfos son también—, de Pemán en "El Paraíso y la serpiente"; Pabón, "La revolución portuguesa"; Giménez Fernández, "Instituciones Jurídicas de la Iglesia Católica"; Gendín, "Reforma de la administración provincial"; Bal-

bín, "Romances de Cruzada"; Iniesta, Tomeo Lacroué, Giménez Arnáu, González.

En esta Sección deben incluirse el homenaje que, presidido por el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, se rindió a Francisco de Luis con motivo de sus bodas de plata con La Editorial Católica desde su cargo de consejero-delegado, que, con todo el detalle merecido, recogió en su día el BOLETIN, y, finalmente, triunfo también, en orden más excelso, la subida al altar de dos queridos compañeros: Alfonso Que-rejazu y Tomás Morales, que cantaron su primera misa, en este curso, el primero el 11 de mayo en Avila, ante el altar de San Juan de la Cruz, y el segundo dos días después en La Cartuja de Granada

Fin

Esta es la somera relación de hechos ocurridos durante el curso que acaba de finalizar, que demuestran claramente la vitalidad de nuestra obra, que día a día es mayor, y el gran deseo de perfeccionarla todo lo más posible para que esté en todo momento al servicio de la Iglesia y de España.

Madrid, día de la Asunción de Nuestra Señora de 1942.

## TEMARIO GENERAL APROBADO POR EL CONSEJO PARA EL CURSO 1942-43

### "El naturalismo ateo contemporáneo y la doctrina de la Iglesia"

- «Doctrina del comunismo ateo».
- «Frutos del comunismo».
- «Doctrina de la Iglesia frente al comunismo».
- «Actuación de la Iglesia contra el comunismo».
- «Recursos y medios que se deben emplear frente al comunismo».
- «Ministros y auxiliares de esta obra de la Iglesia».
- «Unidad de la especie humana».
- «Medios lícitos e ilícitos para conservar la pureza de la sangre o de la especie».
- «El alma racional como principio de las cualidades intelectuales y morales del hombre».
- «Fin esencial de la educación del hombre».
- «Fundamento de la Religión y su independencia de las leyes biológicas».
- «Norma suprema del orden jurídico».
- «Existencia de un Dios personal, distinto del Universo y del hombre».
- «Derechos del individuo, de la sociedad y del Estado».

Los seis primeros temas se refieren a la encíclica "Divini Redemptoris", de Su Santidad Pío XI en 19 de marzo de 1937, y los temas restantes a la Circular de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de 13 de abril de 1938.

## CENSO GENERAL DE PROPAGANDISTAS AGRUPADOS POR CENTROS, NUCLEOS Y CORRESPONDENCIAS

| CENTROS                      | Numerarios | Aspirantes | Inscritos  | Protectores | TOTALES    |
|------------------------------|------------|------------|------------|-------------|------------|
| Alicoy .....                 | 5          | 1          | 2          | —           | 8          |
| Alicante .....               | —          | 1          | 6          | —           | 7          |
| Avila .....                  | 1          | —          | 7          | —           | 8          |
| Barcelona .....              | 2          | 6          | 18         | —           | 26         |
| Béjar .....                  | 3          | 1          | 2          | 1           | 7          |
| Bilbao .....                 | 7          | 9          | —          | 10          | 26         |
| Cáceres .....                | —          | —          | 8          | —           | 8          |
| Cádiz .....                  | 3          | —          | 3          | —           | 6          |
| Córdoba .....                | 0          | 1          | 5          | —           | 6          |
| Coruña .....                 | 8          | 5          | 4          | 2           | 19         |
| Gijón .....                  | 1          | 1          | 7          | —           | 9          |
| Granada .....                | 1          | 12         | 8          | —           | 21         |
| Játiva .....                 | 1          | —          | 4          | —           | 5          |
| Jerez de la Frontera .....   | 2          | —          | 5          | —           | 7          |
| León .....                   | 7          | —          | 4          | 1           | 12         |
| Madrid .....                 | 97         | 46         | 28         | 2           | 173        |
| Murcia .....                 | 5          | 5          | 5          | —           | 15         |
| Onteniente .....             | 1          | —          | 7          | —           | 8          |
| Orense .....                 | —          | 1          | 8          | —           | 9          |
| Oviedo .....                 | 5          | 5          | 4          | 2           | 16         |
| Palencia .....               | 4          | —          | 2          | —           | 6          |
| Salamanca .....              | 3          | 4          | 5          | —           | 12         |
| San Sebastián .....          | 2          | 5          | 6          | —           | 13         |
| Santander .....              | 6          | —          | 4          | —           | 10         |
| Segovia .....                | 2          | 8          | 4          | —           | 14         |
| Sevilla .....                | 9          | 5          | 4          | —           | 18         |
| Toledo .....                 | —          | 5          | 8          | —           | 13         |
| Valencia .....               | 17         | 3          | 8          | 2           | 30         |
| Valladolid .....             | 1          | 12         | 1          | —           | 14         |
| Vigo .....                   | —          | —          | 5          | —           | 5          |
| Vitoria .....                | 1          | 2          | 9          | —           | 12         |
| Zamora .....                 | 2          | 1          | 2          | 1           | 6          |
| Zaragoza .....               | 17         | 2          | —          | —           | 19         |
| <b>NUCLEOS</b>               |            |            |            |             |            |
| Ciudad Real .....            | —          | —          | 4          | —           | 4          |
| Jaén .....                   | 1          | —          | 1          | —           | 2          |
| Las Palmas .....             | —          | 1          | —          | —           | 1          |
| Teruel .....                 | 2          | —          | 2          | —           | 4          |
| Tetuán .....                 | 2          | —          | 1          | —           | 3          |
| <b>CORRESPONDENCIAS</b>      |            |            |            |             |            |
| Alcalá de Henares .....      | 1          | —          | —          | —           | 1          |
| Almería .....                | —          | 1          | 1          | —           | 2          |
| Astorga .....                | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Benejama .....               | —          | 1          | —          | —           | 1          |
| Burgos .....                 | —          | 1          | —          | —           | 1          |
| Callosa de Segura .....      | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Cassa de la Selva .....      | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Castuera .....               | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Cervera Río Pisuerga .....   | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Corcos-Aguilarejo .....      | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Coria .....                  | —          | 1          | —          | —           | 1          |
| Cullera .....                | 1          | —          | —          | —           | 1          |
| El Ferrol del Caudillo ..... | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Fuente del Maestre .....     | —          | 1          | —          | —           | 1          |
| Guareña .....                | 1          | —          | —          | —           | 1          |
| Huelva .....                 | 1          | —          | —          | —           | 1          |
| Iriepal (Guadalajara) .....  | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Jaraiz de la Vera .....      | —          | 1          | —          | —           | 1          |
| Lérida .....                 | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Logroño .....                | —          | 1          | —          | —           | 1          |
| Luarca .....                 | —          | 1          | —          | —           | 1          |
| Mahón .....                  | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Palma de Mallorca .....      | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Pamplona .....               | —          | 1          | —          | —           | 1          |
| Paredes de Nava .....        | 1          | —          | —          | —           | 1          |
| Pontevedra .....             | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Puebla de Alcocer .....      | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Santa Cruz de Mudela .....   | 1          | —          | —          | —           | 1          |
| Santiago de Compostela ..... | —          | 1          | —          | —           | 1          |
| Sorbas .....                 | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| Tarragona .....              | —          | —          | 2          | —           | 2          |
| Yecla .....                  | —          | —          | 1          | —           | 1          |
| <b>Totales .....</b>         | <b>224</b> | <b>152</b> | <b>219</b> | <b>21</b>   | <b>616</b> |

# Memoria del Centro de Estudios Universitarios

## correspondiente al curso 1941-42

*El director general de Enseñanza Superior y Media, don José Pemartín, por delegación del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, inaugura el curso.—El doctor don Pedro Rodríguez-Ponga pronuncia un interesante discurso, que es radiado por la emisora Radio España.—Se convoca el primer concurso, libre de méritos, para provisión de cuatro cátedras, concurriendo treinta y dos aspirantes.—Nuestros alumnos hacen Ejercicios espirituales en retiro y realizan una intensa campaña de caridad en los suburbios de las Ventas: son repartidas 25.500 pesetas en socorros semanales, cantinas escolares y escuelas.—Importante ciclo de conferencias para solemnizar el IV centenario del nacimiento de San Juan de la Cruz.—El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, funda en el C. E. U. la cátedra de Literatura griega y latina cristianas.—El excelentísimo y reverendísimo Cardenal Primado de España, doctor Pla y Deniel, considera de “elevada significación cultural, patriótica y cristiana” las finalidades de nuestro Centro.—Se publica el primer número del “Boletín” del C. E. U.—Profesores triunfantes en oposiciones a diversos Cuerpos de la administración del Estado.—El Colegio Mayor de S. Pablo. Se tiene solicitado el reconocimiento oficial del mismo y la aprobación de su reglamento*

Cumplióse el pasado día 10 de julio el tercer aniversario de la fecha en que el Centro de Estudios Universitarios reanudó sus actividades culturales, su vida docente, después de nuestra guerra de liberación.

Cada año transcurrido ha ido aumentando el contingente de alumnos que al C. E. U. concurren para recibir enseñanzas en las secciones de Derecho y de Lenguas clásicas.

Asimismo, gracias a Dios, crecieron, en progresión geométrica, los éxitos alcanzados por el Centro de Estudios Universitarios no solamente en la docencia de índole universitaria, sino también en la formación integral de sus alumnos. Conferencias, vida religiosa y de apostolado, deportes y excursiones, fueron organizándose cada curso con más intensidad y con resultados cada vez más satisfactorios.

En el año académico 1941-42 las Conferencias de San Vicente de Paúl del C. E. U., como después veremos, lograron superarse en su labor de caridad a la iniciada en el curso anterior. Se mantuvo viva la llama de amor al prójimo y al desvalido en los corazones de nuestros alumnos, quienes, con ejemplar constancia, llevaron limosna espiritual y limosna material a los necesitados de las Ventas del Espíritu Santo.

Tras laboriosas gestiones pudo conseguirse publicar el primer número del “Boletín” del C. E. U. el día 1.º de mayo próximo pasado. Contamos, pues, con una hoja volandera, publicada mensualmente, que recogerá las efemérides del Centro, sus necesidades y sentires, introduciéndola en los hogares de un gran sector del profesorado universitario español, en colegios de enseñanza superior y media, en asociaciones culturales, sirviendo a la vez de órgano de enlace entre profesores y alumnos.

Con la extensión debida nos ocuparemos más adelante de las conferencias celebradas para conmemorar el IV Centenario del nacimiento de San Juan de la Cruz. La prensa diaria madrileña y los semanarios católicos “Ecclesia” y “Signo” reflejaron en sus columnas las

magníficas disertaciones de los ilustres conferenciantes.

Con piedra blanca hemos de señalar en el hito del curso 1941-42 la fundación de una cátedra de cultura superior de Literatura griega y latina cristianas por iniciativa del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Cicognani. Fué desempeñada, con gran acierto, por el reverendo padre Isidoro Rodríguez (O. F. M.) durante los meses de marzo y abril, en clase bisemanal.

De las precedentes actividades del C. E. U. y de otras, no esbozadas en las precedentes líneas, pasamos a ocuparnos a continuación con mayor detalle.

### Inauguración del curso

El día 15 de octubre, festividad de la Virgen española y mística Doctora Santa Teresa de Jesús, celebró el Centro de Estudios Universitarios el comienzo de sus labores científicas y docentes con una misa del Espíritu Santo, oficiada por el profesor de Lengua latina, doctor don Andrés de Lucas, recibiendo en ella profesores y alumnos la sagrada comunión.

Por la tarde, en el salón de actos, verificose la apertura del curso. Presidió, en nombre del ministro de Educación Nacional, el ilustrísimo director general de Enseñanza Superior y Media, don José Pemartín, a quien acompañaban en el estrado presidencial los señores siguientes: director general de los Registros y Notariado y rector del Centro de Estudios Universitarios, don Ignacio de Casso; el ex subsecretario del Ministerio de Hacienda y consejero del Centro, don Enrique Calabria; director espiritual del C. E. U., reverendo padre Angel Carrillo de Albornoz, S. J.; decano de la Sección de Derecho, don Carlos de la Mora, y otras personalidades.

Leída por el vicesecretario, don Urbano Domínguez Díaz, la Memoria reglamentaria del pasado curso y la relación de alumnos del Centro que alcanzaron sobresaliente y premio en la Facultad de Derecho de la Universidad

Central, el joven doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia y profesor de Derecho internacional del Centro de Estudios Universitarios, don Pedro Rodríguez-Ponga, disertó sobre el interesante y original tema: “Los pagos internacionales sin oro”.

En su importante discurso, radiado por la emisora nacional Radio España, el señor Rodríguez-Ponga aportó una nueva solución, fruto de sus estudios e investigaciones, para efectuar los pagos comerciales entre diversos países, sugerida por la certera y clarividente consigna de nuestro invicto Caudillo, Generalísimo Franco.

Digno colofón de dicha solemnidad académica fué el discurso pronunciado por el señor Pemartín, quien afirmó que estaba persuadido de que el espíritu animador del C. E. U. es el que todos los mejores ansían y adivinan como el propio y fundamental, por su objetividad cultural, su españolismo y su catolicismo, de la Universidad nueva. Esta—añadió—reemplazará radicalmente el espíritu y el encuadramiento de la Universidad napoleónica, con su centralismo agostador de toda espontánea frescura y empuje, hondamente cultural, de la Universidad tradicional, arraigada y crecida a la sombra de la Iglesia católica.

### Resultados del concurso anunciado para provisión de cuatro cátedras

Al efectuar el Consejo de Administración del C. E. U. el reajuste del profesorado para las distintas cátedras de la Sección de Derecho y extender los oportunos nombramientos, vino en conocimiento de que precisaba cubrir las cátedras de Economía política, Derecho político, Derecho penal y Filosofía del Derecho, acordando anunciar su provisión mediante concurso libre de méritos.

Terminado el plazo señalado para la admisión de instancias, acudieron treinta y dos aspirantes al referido concurso, con hojas de estudios y de

servicios verdaderamente extraordinarias. Los concursantes a la cátedra de Economía política fueron ocho; a Derecho político, seis; a Derecho penal, trece, y a Filosofía del Derecho, cinco.

Una ponencia del claustro de profesores efectuó el estudio de los expedientes, pasando, seguidamente, a informe del pleno del claustro, quien, a su vez, elevó propuesta, por orden de méritos, al Consejo de Administración. En sesión celebrada el día 24 de diciembre último, éste acordó nombrar profesores ordinarios de las cátedras de Economía política, Derecho político y Derecho penal a don Francisco Sánchez Ramos, don Hermenegildo Baylo Corroza y don Eleuterio González Zapatero, respectivamente. Fué declarada desierta la cátedra de Filosofía del Derecho.

El día 10 de enero, con el ceremonial acostumbrado, el rector del C. E. U., doctor De Casso y Romero, dió posesión a los nuevos catedráticos del Centro de Estudios Universitarios, quienes al día siguiente comenzaron a profesar sus clases.

Hemos de hacer notar que han sido los alumnos de las indicadas clases los que han obtenido las mejores calificaciones de los presentados por el C. E. U. en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid en los exámenes de la convocatoria de junio, por lo que nos cumple felicitar, en nombre del Consejo de Administración y en el del claustro, a los profesores señores Sánchez Ramos, Baylos Corroza y González Zapatero, confirmando estos halagüeños resultados la certera elección que el Consejo hizo en su día, atemperada, única y exclusivamente, a los méritos alegados por los concursantes, a su brillante historial docente y a su formación cristiana.

### Vida religiosa

Como en el pasado curso, efectuó el C. E. U. la oportuna convocatoria entre los alumnos que a sus clases concurren, para que voluntariamente acudieran a hacer los Ejercicios espirituales de San Ignacio en colectividad y retiro.

Se inscribieron en las listas treinta y tres ejercitantes y los profesores don Jesús Valcárcel, presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl del C. E. U., y don Juan E. Luque Díaz, director del BOLETÍN del referido Centro docente.

En la Villa de San Pablo (Monjas Pontificias), sita en Carabanchel Alto, se celebraron los santos Ejercicios durante los días comprendidos entre el 4 y el 8 de diciembre, ambos inclusive. Con este motivo se suspendieron las clases de la sección de Derecho los expresados días.

Todos los viernes del curso se han dado sendas pláticas de formación religiosa, de Moral y Apologética, con asistencia de profesores y alumnos, por el padre Angel Carrillo de Albornoz, S. J., director espiritual del C. E. U. y de la Congregación de San Luis Gonzaga y de Nuestra Señora del Buen Consejo, de Madrid. Varios alumnos concurren a las tandas de Ejercicios espirituales organizados por los Luises durante la Semana Santa.

En la capilla de la Casa de San Pablo celebróse el santo sacrificio de la misa todos los domingos y días de precepto y hubo comuniones generales en las festividades de Santo Tomás de Aquino, jueves de la Ascensión y Corpus Christi. A la terminación de la misa se rezó,

colectivamente, la hermosa y edificante oración compuesta por Su Santidad Pío XII en pro de la paz del mundo.

### Vida de apostolado: las Conferencias de San Vicente de Paúl y el C. E. U.

Excelente es la labor hecha en el curso de que nos venimos ocupando por los alumnos del C. E. U., que se agruparon en torno del dinámico y ejemplar cristiano Jesús Valcárcel en el año 1940 para fundar las Conferencias de San Vicente en nuestro Centro.

Se empuñe dicha obra al pretender acoplarla a los reducidos límites de una cuartilla. Consignemos, sin embargo, algunos datos para que pueda apreciarse algo de lo mucho hecho por los estudiantes del C. E. U. en la Campaña de Caridad iniciada, organizada y dirigida certera y celosamente por la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española en el curso 1941-42.

Es sabido que las Conferencias de nuestro Centro, bajo la advocación del Espíritu Santo, tienen a su cargo una parte de la barriada de las Ventas, comprendida entre la carretera del Este y la denominada de Aragón.

Reanudaron los alumnos del C. E. U. su fecunda labor de apostolado el día 2 de noviembre. Formaron los cuadros de visitantes. Rectificaron las listas de socios honorarios, que alcanzan, hoy en día, el centenar, e inmediatamente diez parejas de visitadores comenzaron a recorrer las casas y chozas de los indicados suburbios.

Encontraron dolores y miserias corporales y espirituales en abundancia. Y tomaron a su cargo el socorro de treinta y cinco familias, a quienes atendieron semanalmente con una cantidad reglamentaria fija. Y en colaboración con la Junta Provincial de Protección de Menores, crearon una escuela con comedor para niños menores de doce años, que juntamente con el dispensario de asistencia facultativa, atendido por Acción Católica, rinde numerosos beneficios a los necesitados de la barriada.

En el hogareño y cristiano día de la Navidad del Señor se hizo un reparto de comidas y mantas a cada una de las treinta y cinco familias visitadas.

Se ha repartido, en concepto de socorros semanales, la cantidad de pesetas 6.315 y empleado 19.210 pesetas en el sostenimiento de las escuelas y cantinas escolares. Esta última cantidad se recibió del ministerio de Educación Nacional, principalmente, en concepto de subvención.

En la actualidad se confeccionan ropas por valor de dos mil pesetas, que serán entregadas en la próxima campaña de invierno. Dicha cantidad es producto, en su mayor parte, de la recaudación hecha entre los asistentes a la conferencia pronunciada por el señor Pemán, en el salón de actos del C. E. U., el día 14 de abril último. Tuvo el ilustre escritor la delicada atención de dedicar un recuerdo a los pobres socorridos por los escolares de nuestro Centro, solicitando de los concurrentes una limosna para ellos.

Van notándose ya los frutos espirituales en aquella barriada, hasta hace pocos meses apartada de Dios y de sus santas leyes. Con la ayuda del Señor y de los generosos donantes, día tras día, los estudiantes del C. E. U. irán experimentando la suprema alegría de conducir ovejas descarriadas a la sombra acogedora de la pobre parroquia del Espíritu Santo.

### El C. E. U. conmemora el IV Centenario de San Juan de la Cruz

Organizó el Centro de Estudios Universitarios un ciclo de conferencias para conmemorar el IV Centenario del nacimiento del gran místico español San Juan de la Cruz, con objeto de poder estudiar en ellas, a la luz de la historia del Santo y de sus magníficos libros, la personalidad extraordinaria del doctor místico por excelencia, con el valor formativo que encierra su doctrina y los dos pilares que sostienen esa recia personalidad humana, lo mismo en su austera vida que en su verbo: rectificación y sobrenaturalismo de la inteligencia por la fe y de la voluntad por el amor cristiano.

Fueron ocho las conferencias que se dieron en el salón de actos del Centro. Anotemos los ilustres oradores que nos hablaron de los temas que se indican en los días que a continuación expresamos:

**Febrero 14.**—“San Juan de la Cruz: Lo peculiar de su doctrina mística en relación con el misticismo ortodoxo extrapeninsular e hispano”, por el padre Crisógono de Jesús Sacramentado (O. C. D.), secretario de la Junta Nacional del Centenario.

**Febrero 21.**—“San Juan de la Cruz: Su doctrina espiritual. El Maestro de oración”, por el padre Victoriano Larranaga, S. J., doctor en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma.

**Febrero 28.**—“San Juan de la Cruz y Santa Teresa”, por don Francisco Sánchez Castañer, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

**Marzo 7.**—“San Juan de la Cruz y Santo Tomás: Las virtudes y los dones. La gracia”, por el padre Ignacio G. Menéndez Reigada (O. P.), profesor en el convento de San Esteban y de la Universidad Pontificia de Salamanca.

**Marzo 14.**—“Las influencias bíblicas en la obra de San Juan de la Cruz”, por el padre Félix García (O. S. A.), literato y publicista.

**Marzo 21.**—“La valoración estilística de la poesía de San Juan de la Cruz”, por don Luis Morales Oliver, catedrático de la Universidad de Sevilla.

**Abril 14.**—“San Juan de la Cruz: Su vida en relación con la España de su tiempo y con su obra. El ambiente. El forjador de almas”, por don José María Pemán, de la Real Academia de la Lengua.

**Abril 18.**—“La influencia de la doctrina de San Juan de la Cruz”, por el excelentísimo y reverendo señor don Santos Moro Briz, Obispo de Avila.

El salón de actos durante todas las conferencias se vió concurridísimo de un distinguido auditorio, singularmente en las que disertaron don José María Pemán y el excelentísimo señor Obispo de Avila.

### El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España crea una cátedra en el C. E. U.

Después de las vacaciones de Navidad el Consejo de Administración del Centro de Estudios Universitarios recogió la iniciativa de monseñor Cicognani, Nuncio de Su Santidad, de fundar una cátedra de “Literatura griega y latina cristianas” en el C. E. U.

Se principiaron los estudios de tan importante materia con un curso de seis conferencias sobre Historia de la Literatura griega y latina, a partir de los Evangelios, con recogida de la biografía y obras de los prosistas y poetas grecolatinos del período cristiano,

la poesía desde el siglo VIII al XIII, inclusive, y la influencia de las artes literarias en los libros litúrgicos.

Fué al reverendo padre Isidoro Rodríguez (O. F. M.), doctor en Filosofía por la Universidad de Munich y colaborador del Consejo de Investigaciones Científicas (Instituto Antonio de Nebrija), entre otros destacados méritos científicos, la persona a quien se encargó de desarrollar los temas siguientes:

- I.—“La Iglesia y el Arte”.
- II.—“España ofrece a la Iglesia el mayor poeta latino cristiano: Prudencio”.
- III.—“Prudencio, poeta de la Hispanidad”.
- IV.—“La poesía en la liturgia: himnodia sacra”.
- V.—“El Arte en la prosa litúrgica”.
- VI.—“Poesía de la Iglesia griega”.

Las tres últimas conferencias fueron ilustradas con música griega y latina de la antigüedad clásica y cristiana, ejecutada por el coro de niños del Colegio de la Paloma, de Madrid, dirigido por el padre Benigno de Iturriaga (O. F. M.), organista de la Basílica de Nuestra Señora de Aránzazu.

Cantó el coro de niños, en el acto de la última conferencia del padre Rodríguez, el himno más antiguo de la Iglesia católica: un canto a Cristo-Rey, compuesto por Clemente Alejandrino hacia el año 200.

Celebradas dichas conferencias durante los meses de febrero y marzo del año en curso, en los de abril y mayo siguientes se desarrolló, en régimen de clase, un curso de quince lecciones, en las que se estudió: “La cultura de la España cristiana”. “La Iglesia frente a la cultura pagana”. “El cristianismo y la poesía”, y otros interesantes temas.

Asistió al curso un selecto grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Hemos de agradecer al excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad la preocupación por él sentida de establecer en España la cátedra de Literatura griega y latina cristianas, al igual que las que funcionan ya en otros países sobre la misma disciplina, y haber distinguido al Centro de Estudios Universitarios con la fundación de la expresada cátedra, que, Dios medianamente, se dará también en el próximo curso por el padre Rodríguez.

### Visita al Cardenal Primado

Apenas el doctor Pla y Deniel se posesionó de su cargo de Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas, el Centro de Estudios Universitarios rindió a la más alta jerarquía eclesiástica española el testimonio de su respetuosa y cordial felicitación.

El día 12 de abril se trasladaron a la imperial Toledo una comisión del Consejo de Administración del C. E. U.: el rector, don Ignacio de Casso; representación de los profesores permanentes, claustro de profesores y una comisión de antiguos alumnos y alumnos del Centro.

El Cardenal Primado recibió a los excursionistas en el Palacio Arzobispal. Hizo la presentación de los visitantes el señor De Casso, quien expresó las finalidades docentes y de apostolado que cumple el Centro de Estudios Universitarios. Felicitó al excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Toledo por su exaltación al cargo,

manifestando que el C. E. U., paladín de la buena causa católicouniversitaria, renovaba su ferviente adhesión a tan ilustre purpurado.

El doctor Pla agradeció la felicitación expresando la gran complacencia que experimentaba al recibir la visita del Consejo de Administración, profesores y alumnos del Centro de Estudios Universitarios. Comentó las finalidades que el C. E. U. tiene, todas ellas de elevada significación cultural, patriótica y cristiana, considerando que el Centro cumplirá mejor su misión educativa con la adscripción del Colegio Mayor de San Pablo, de cuya fundación ya tenía noticia. Bendijo a los visitantes, conversando después con ellos paternalmente.

La tarde se dedicó a visitar los principales monumentos artísticos de la ciudad toledana, escuchando curiosos relatos y noticias históricas de ellos de labios del ilustrísimo señor director general de Bellas Artes, don Juan de Contreras, consejero del C. E. U., que tuvo la atención de acompañarnos en la excursión.

Antes de emprender el regreso a Madrid, profesores y alumnos detuvieron-se a orar en la capilla de la Virgen del Sagrario, ante la tumba del Cardenal Gomá, insigne protector del Centro de Estudios Universitarios.

### Aparece el primer número de “C. E. U.”

El Consejo de Administración logró autorización para publicar “C. E. U.”, boletín de información del Centro de Estudios Universitarios.

Reunido el Cuerpo de redacción, constituido por el director de la publicación, el profesor don Juan E. Luque; por el secretario del claustro, don Ramón Lacasa; por el antiguo alumno señor Díaz de Bustamante y por el alumno en “activo” señor Cencillo, acordóse acometer con brío la salida del primer número del “Boletín”. En principio se determinó que la aparición coincidiera con la fecha conmemorativa del tercer aniversa-

rio de la Victoria. Pero... circunstancias de “última hora, ajenas a nuestra voluntad”, impidieron que “C. E. U.” publicara su primer número el día 1 de abril. Un mes después, el 1 de mayo, los alumnos hacían un alto en sus apretadas horas de estudio, precursoras de las pruebas finales del curso, y con algazara y satisfacción recibían las páginas de su “periódico”.

En el editorial, el rector, señor De Casso y Romero, hacía la presentación, y suyas son las siguientes palabras:

“Para servir en parte esta colaboración intermedia de los nuevos catedráticos universitarios, nacidos formativamente en el C. E. U., y para establecer más estrecho contacto con todos sus alumnos antiguos o actuales y con sus familiares, así como con otros centros de ideología o finalidad análoga, surge este “boletín”, que no es tampoco un brote esporádico, sino un fruto maduro del Centro, ya en pleno rendimiento en la paz de España, después de su liberación por nuestro invicto Caudillo.”

El segundo número de “C. E. U.” apareció puntualmente: 1 de junio. En su primera plana se publicaba el retrato de Su Santidad Pio XII y un notable artículo titulado “La roca de Pedro”, debido a la pluma de Díaz de Bustamante, en el cual se expresaba la fervorosa adhesión del C. E. U. al Vicario de Cristo en la tierra.

Y también en una de sus páginas, uno de los profesores más distinguidos del C. E. U. escribió el artículo “Un Javier”, en el que nos daba cuenta que Javier Muzquiz, excelente alumno de nuestro Centro por sus virtudes y su ciencia, dejaba nuestras aulas para ingresar en el noviciado de la Compañía de Jesús.

Y a renglón seguido, otro “cronista” nos hablaba de Fernando María Castiella y de Juan Manuel Castro Rial, dos profesores permanentes del C. E. U., que después de haber luchado en las inhóspitas tierras de la Rusia soviética y velado las banderas representativas de los viejos tercios españoles, como voluntarios de la División Azul, regresa-

## PREMIO MANUEL DE BOFARULL

### MIL PESETAS AL MEJOR TRABAJO SOBRE EL ORDEN MORAL EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

El premio de mil pesetas creado por la Fundación Bofarull se otorgará al trabajo que mejor recopile, ordene, anote y comente, dándoles unidad y cuerpo para formar un volumen, las conferencias pronunciadas en el Circulo de Estudios de la A. C. N. de P. del Centro de Madrid durante el curso 1940-41 acerca del tema “El orden moral en la Sociedad Internacional”.

### CONDICIONES

Primera. Podrán concurrir todos y sólo los miembros de la A. C. N. de P. y los profesores y alumnos del C. E. U.

Segunda. Los trabajos, escritos a máquina a dos espacios y por un solo lado, se enviarán a la Secretaría general de la A. C. N. de P. (Alfonso XI, número 4, 4.º), antes de las veinte horas del día 1.º de diciembre de 1942.

Tercera. Los trabajos se presentarán redactados de manera que puedan imprimirse seguidamente, si así lo estimare el Tribunal calificador.

Cuarta. El premio consistirá en mil pesetas, y su entrega se hará el día 1.º de enero de 1943.

Quinta. Todos los que deseen aclaraciones sobre estas bases, pueden pedir las a la Secretaría general, así como ejemplares del “Boletín” en que se publicaron dichas conferencias.

ban a España para reincorporarse a la función docente universitaria.

Así se forjan los hombres del C. E. U. Estos son sus actos y sus obras inspiradas en amor y servicio de Dios y de la Patria. Y de estos actos y de estas obras seguirá informando "C. E. U." a sus lectores.

Los redactores del BOLETIN preparan un extraordinario para el día de la inauguración oficial del curso 1942-43, que recogerá las biografías y fotos de Baylos, Reverte, Luque, Clavero y... alguno más, profesores del Centro de Estudios Universitarios que acaban de triunfar en las siguientes oposiciones:

Hermenegildo Baylos, número 1 de las oposiciones a oficiales letrados del Consejo de Estado; Antonio Reverte, que obtiene la cátedra de Derecho romano de la Universidad de Granada; Juan E. Luque, que alcanza el número 4 de las oposiciones a abogados del Estado, y José Clavero que ha ganado las últimas oposiciones a Notarías con excelente puntuación.

### El Colegio Mayor de San Pablo

Se han realizado varios trabajos preliminares para la constitución del Colegio Mayor Universitario de San Pablo durante el curso 1941-42.

Por otra parte, el ministerio de Educación Nacional, por orden de 16 de diciembre de 1941, concedió la cantidad de 10.000 pesetas para atender los servicios culturales del indicado Centro.

Se ha invertido totalmente la expresada suma en la adquisición de obras generales formativas para la biblioteca del Colegio, instalada, provisionalmente, en el local destinado a biblioteca del C. E. U.

Asimismo, al hacerse la distribución del crédito global consignado en el vigente presupuesto de gastos del ministerio de Educación para «Colegios Mayores o Residencias que se vayan creando, o mejoras de las actuales», dicho departamento ministerial tuvo a bien conceder al Colegio Mayor de San Pablo una nueva subvención de 10.000 pesetas.

Hacemos presente nuestra gratitud a las autoridades que regentan el expresado ministerio por las consignaciones libradas a favor de nuestro Colegio Mayor.

No ha descuidado el Consejo de Administración dar estado legal al indicado Colegio, y para ello redactó y aprobó el proyecto del Reglamento del mismo, presentado al ministerio de Educación Nacional, para su aprobación y reconocimiento oficial del Centro, en 15 del mes corriente.

El Colegio Mayor de San Pablo es instituido por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, con el fin de educar a la juventud universitaria según el espíritu de nuestra Universidad tradicional.

Puesto bajo la advocación y patronato del Apóstol de las gentes, el lema del Colegio Mayor será las palabras de San Pablo a los corintios: «Omnia vestra in charitate fiant», porque pretenden dar a sus colegiales, no la seca formación intelectual, sino la íntegra educación humana transfundida de cristiana caridad.

### Nombramientos

En sesión celebrada el día 28 de febrero último, el Consejo de Administración del C. E. U. acordó nombrar secretario del claustro de profesores a don Ramón Lacasa Navarro, distinguido alumno que fué de la Sección de De-

recho del Centro de Estudios Universitarios. Tomó posesión el día 1 de marzo.

También el Consejo, a propuesta de su presidente, el señor Martín-Sánchez, ha nombrado secretario general del Consejo de administración al vicesecretario del C. E. U., don Urbano Domínguez Díaz, que desde la liberación de Madrid venía desempeñando interinamente el precitado cargo.

### Planes para el nuevo curso

Algunos datos relacionados con la vida docente del C. E. U., en el próximo curso académico 1942-43, podemos adelantar a los lectores del BOLETIN DE LA A. C. N. DE P., para quienes principalmente se redacta esta Memoria.

En primer término indicaremos que el profesor de Derecho romano de nuestro Centro, don Antonio Reverte Moreno—que hace pocos días ha triunfado en las oposiciones celebradas para la provisión de la citada cátedra en la Universidad de Granada—está encargado del discurso inaugural. El señor Reverte Moreno es además doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia.

Dentro del cuarto trimestre del año corriente—primero del mencionado curso—se darán varias conferencias. Las primeras a celebrar estarán a cargo del padre Isidoro Rodríguez (O. F. M.) para iniciar la labor de su cátedra de Literatura griega y latina cristianas, que comenzará a explicarse en el mes de noviembre.

Después, el catedrático de estudios superiores de Derecho penal y Antropología Criminal en la Universidad de Madrid, don Isaías Sánchez Tejerina, desarrollará un ciclo de cinco o seis conferencias sobre el tema general «La nueva biología ante la doctrina cristiana».

A continuación se conmemorará el IV Centenario de las Leyes Nuevas de Indias. Los catedráticos de Universidad reverendo padre López Ortiz, Bustamante, Manzano, Beltrán de Heredia y otros desenvolverán un curso de conferencias, tratándose muy interesantes cuestiones.

A partir del próximo año escolar se establecerá en el C. E. U. el premio denominado: «Número 1 de la promoción» entre los alumnos de la sección de Derecho, que será adjudicado al mejor alumno entre los cinco propuestos por los profesores de los cinco años de que consta la carrera; no solamente desde un punto de vista científico, sino también espiritual, por su participación en instituciones, como las Conferencias de San Vicente, asistencia a los actos de piedad y formación religiosa organizados por el Centro, comportamiento en las aulas, etc. El diploma acreditativo de tan señalada distinción será entregado al alumno que lo merezca en el solemne acto de inauguración de cada curso.

Además el Centro de Estudios Universitarios, en su elevado afán de estimular a las inteligencias privilegiadas y para que no se desaproveche por dificultades de índole económica ninguna vocación definida para la licenciatura de Derecho, concederá dos becas, por cada curso de carrera—en total, diez—, a aquellos escolares que por sus méritos de orden científico, en primer lugar, quieran seguir dichos estudios. Consistirá la beca en la dispensa total de los derechos y honorarios que por servicios docentes, durante el curso completo, abonarán los restantes alumnos del Centro.

Complemento de la intensa y extensa labor cultural y de perfeccionamiento espiritual que el C. E. U. tiene en proyecto para el próximo curso, será la que pueda llevarse a cabo con la fundación

del Colegio Mayor de San Pablo, una vez que sea reconocido oficialmente por el ministerio de Educación Nacional.

—La actuación del Colegio "se inspirará en la doctrina de la Iglesia católica, en el servicio abnegado y ferviente de España y en la fe en sus destinos históricos y en el culto al honor, a la disciplina y al sacrificio, para que sus colegiales puedan ser ejemplos de cristianos fervorosos y de patriotas encendidos que, con sólida preparación intelectual, contribuyan al resurgimiento español".

—Madrid, en la festividad de San Ignacio de Loyola. Año 1942.

\*\*\*\*\*

## CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

### Provisión de cátedras en la Sección de Derecho

El Consejo de administración del Centro de Estudios Universitarios ha acordado proveer, mediante concurso libre de méritos, las cátedras de Derecho romano, Historia del Derecho, Derecho canónico, Derecho civil (parte general), Derecho civil (primer curso), Hacienda pública, Derecho mercantil y Filosofía del Derecho.

Los aspirantes a dichas cátedras reunirán las condiciones siguientes:

Primera. Ser español y con definida vocación por la docencia universitaria.

Segunda. Acreditar ser adicto al glorioso Alzamiento nacional, con absoluta limpieza de su conducta político-social y religiosa.

Tercera. Haber cursado con singular aprovechamiento los estudios de licenciado o doctor en Derecho.

Los méritos que podrán alegar los concursantes se agruparán en la siguiente forma:

a) Obras y trabajos publicados que se refieran concretamente a la cátedra que concurren.

b) Títulos facultativos, académicos y honoríficos que posean.

c) Cargos docentes y culturales que hayan desempeñado o desempeñen.

d) Idiomas que posean (deberán indicar los que hablen y los que traducen), y en esos conocimientos podrán incluir, tanto los que se refieran a las lenguas modernas como a las lenguas clásicas.

Los documentos justificantes de las anteriores circunstancias, en unión de las certificaciones académicas de los estudios cursados, expresivas de las calificaciones obtenidas en todas y cada una de las asignaturas, publicaciones de que sean autores, hojas de servicios prestados en la enseñanza oficial o privada, etcétera, se entregarán en la secretaría del C. E. U. (Alfonso XI, número 4, segundo derecha, Madrid).

Las instancias serán dirigidas al señor presidente del Consejo de administración del C. E. U.

El plazo de admisión de solicitudes y documentación ha dado comienzo el día 1 de agosto y terminará el 15 de septiembre.

Los nombramientos se harán por el curso académico 1942-43, pudiendo ser confirmados en ellos anualmente los interesados.

Para completar los datos de esta convocatoria pueden dirigirse los aspirantes a la secretaría del Centro, todos los días lectivos, de diez a once de la mañana.